

Escrito por Raúl Hernández

Viernes 08 de Febrero de 2019 11:19 - Última actualización Viernes 08 de Febrero de 2019 11:38

---



Durante la transmisión de la vigésimo quinta edición del programa radial Punto Seguro Radio, se anunció que el Seguro Social a partir del lunes 11 de febrero, habilitará provisionalmente las instalaciones del Policlínico de Emergencias Pediátricas para que los pacientes hipertensos sean evaluados y puedan cambiar, en el menor tiempo, el medicamento Irbesartán Sandoz. La medida surge como parte del plan implementado por la institución desde el pasado 31 de enero ante la alerta emitida por la Dirección General de Medicamentos.

La Ing. Marjorie Blanco, del Departamento Evaluación de Calidad de Servicios de Salud, afirmó que cerca de 20 médicos realizarán la evaluación de pacientes en horario 7:30 am a 4:00 pm y se contará con una farmacia exclusiva para despachar el medicamento sustituto; además, enfatizó que será necesario que el paciente llame al 2244-4780 para que pueda programada la fecha de su evaluación. “Es importante que una vez acuda al Policlínico de Emergencias Pediátricas para la sustitución del medicamento Irbesartán Sandoz, traiga su DUI, el medicamento restante y las recetas repetitivas que tenga”, indicó.

Con el objetivo de aumentar la capacidad de recepción de datos de los pacientes, se han extendido los horarios de atención para la línea 2244-4780. De manera temporal atenderán de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.; sábado de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y domingo de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Escrito por Raúl Hernández

Viernes 08 de Febrero de 2019 11:19 - Última actualización Viernes 08 de Febrero de 2019 11:38

---

{gallery}Noticias/2019/20190208/{/gallery}